

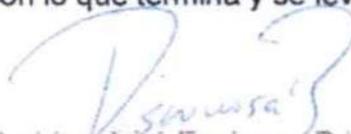
## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DREAMFARMS CIA. LTDA.

En las oficinas de la plantación florícola de propiedad de DREAMFARMS CIA. LTDA., ubicada en el sector Angumba, de la parroquia Tabacundo, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la Provincia de Pichincha, República del Ecuador, siendo las 17h30 del día 5 de abril de 2018, se reúnen sus socios, señores: Mireya del Carmen Espinosa Brinkmann, Rodrigo José Espinosa Brinkmann y Adriana Espinosa Brinkmann; quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme a lo que faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver: 1.-Informe del Gerente General correspondiente al año 2017. 2. Resolución de aprobación de Estados Financieros del año 2017, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Fondos y Evolución del Patrimonio. 3. Destino del Resultado Integral del Ejercicio. 4. Varios. Preside la sesión el señor Juan Carlos Ponce Darquea, Gerente de la compañía, y actúa como secretario el señor Jaime Carrera, Gerente Administrativo de la compañía. A la hora arriba señalada el presidente de la junta declara instalada la sesión, a continuación se procede con el primer punto del día: toma la palabra al Sr. Juan Carlos Ponce Darquea quien procede a dar lectura del informe del Gerente General relacionado con el ejercicio económico 2017, los socios de la Junta aprueban por unanimidad el mismo. Segundo punto: Toma la palabra el Sr. Juan Carlos Ponce Darquea y da lectura de los Estados Financieros de la Empresa, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Fondos y Evolución del Patrimonio, mismos que son aprobados por unanimidad. Tercer Punto, destino del Resultado Integral del Ejercicio: Toma la palabra el Sr. Juan Carlos Ponce Darquea quien manifiesta que una vez revisados y aprobados los balances deciden transferir el Resultado Integral del Ejercicio a la Cuenta de Resultados Acumulados de Años Anteriores. 5. Varios: Toma la palabra el Sr. Rodrigo Espinosa Brinkmann, quien manifiesta su frustración por la manera como ha quedado el porcentaje de sus participaciones luego del aumento de capital de la empresa y plantea la posibilidad de dividir la empresa entre los socios. Posteriormente toma la palabra la Sra. Mireya Espinosa Brinkmann y, a través de su hijo Santiago Andrés Perez Espinosa, manifiesta igualmente su frustración por haber quedado con una participación minoritaria luego del aumento de capital, por lo que propone a los socios evaluar opciones de venta de la empresa o de ver algún otro norte para el manejo de la misma. Finalmente, toma la palabra el Sr. Juan Carlos Ponce quien manifiesta que, ante esta frustración de los socios y la falta de liquidez de la empresa, hay que regresar a evaluar las opciones planteadas desde un inicio, las cuales incluyen opciones como vender la empresa, buscar socios inversionistas o abrir el capital de la empresa. Los socios aprueban por unanimidad la opción de pensar estas opciones para plantear, en el corto plazo, alguna de estas alternativas como solución a la situación actual. Como último punto, el Sr. Rodrigo Espinosa Brinkmann manifiesta su deseo de dejar la Presidencia de la empresa por motivos personales, por lo que los socios plantean a la Sra. Mireya Espinosa Brinkmann para que ella asuma este cargo. Los socios aprueban por unanimidad esta moción y piden a la Gerencia que haga los trámites necesarios, para ejecutar este nombramiento en seguida.

Una vez tratados los puntos del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación

M

alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 20h45.

  
Rodrigo José Espinosa Brinkmann  
Presidente -Socio

  
Adriana Espinosa Brinkmann  
Socio

  
Mireya del Carmen Espinosa Brinkmann  
Socio

  
Juan Carlos Ponce Darquea  
Gerente

  
Jaime Carrera Tarapues  
Secretario